

DIARIO OFICIAL DE LA REPÚBLICA DE CHILE  
Sábado 30 de Septiembre de 2006

### Ministerio Secretaría General de Gobierno

#### ACEPTA RENUNCIA DE DIRECTOR DE LA EMPRESA TELEVISION NACIONAL DE CHILE

Núm. 84.- Santiago, 16 de junio de 2006.- Vistos: Lo dispuesto en el artículo 32 N°10 de la Constitución Política de la República; la ley N°19.132 publicada en el Diario Oficial el 8 de abril de 1992, y la carta renuncia presentada,

#### Decreto:

Acéptase a contar del 14 de junio de 2006, la renuncia como Director de la Empresa Televisión Nacional de Chile a don José Pablo Arellano Marín, RUT N°6.066.460-9, por razones personales.

Anótese, tómese razón, regístrese, comuníquese y publíquese.- MICHELLE BACHELET JERIA, Presidenta de la República.- Ricardo Lagos Weber, Ministro Secretario General de Gobierno.

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento.- Carlos Maldonado Curti, Subsecretario General de Gobierno.